

Capsol 28 de febrero del 2024

Señor.

Fausto Villa

**PRESIDENTE DEL GADPR CAPSOL**

Saludos cordiales.

La presente tiene como finalidad y dando cumplimiento a la resolución No CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se adjunta la única pregunta que se acordó en reunión mantenida el día 27 de febrero del 2024, la misma está en base a la documentación que fue entregada por la Institución a la que usted preside, esto lo hago según como lo estipula las funciones de los representantes del comité de la asamblea local ciudadana de la Parroquia Capsol, cabe recalcar como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana por lo expuesto adjunto sírvase a encontrar la temática que necesitamos que se rinda cuentas correspondiente al año 2023.

1. Porque no se ha logrado realizar el proyecto de agua de consumo humano en la comunidad de Pasaloma correspondiente al presupuesto participativo del año 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. María Santander

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL  
CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPSOL**

